

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11068** *PROMOTORA SOCIAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN, S.A.*

Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Promotora Social de Centros de Educación, S.A.", a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de junio de 2009, a las doce horas, en el domicilio social, en Sevilla, calle Periodista Ramón Resa, número 10, y el siguiente día 9 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aumento del capital social de la sociedad en la cuantía máxima de dos millones cuarenta y tres mil euros (2.043.000 €) mediante la emisión de 392.880 acciones nominativas de 6.01 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 6.01 euros por cada acción. Establecimiento del procedimiento y plazos para la suscripción y desembolso del aumento de capital.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar hasta el cincuenta por ciento del capital social que resulte del aumento en un plazo de cinco años.

Tercero.- Modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- José Juan Aranda Muñoz, Vicepresidente del Consejo de Administración.

ID: A090031830-1